

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

1546 Anuncio para la licitación del contrato de servicio de realización del programa para el fomento de la actividad física, grupos 4-40, y dinamización de los parques biosaludables del municipio. Expte. 472/2017.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- b) Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.
- c) Obtención de documentación e información:
Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.
Calle Frenería, 1-Entreplanta.
30004 Murcia.
Teléfonos: 968 358 600, extensión 51028.
Fax: 968 358 368.
Correo electrónico: contratacion@ayto-murcia.es.
Dirección de Internet del perfil del contratante: www.murcia.es.
- d) Expediente n.º 0472/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios. Categoría 26.
- b) Descripción: Licitación del servicio de «Realización del programa para el fomento de la actividad física, grupos 4-40, y dinamización de los parques biosaludables del municipio». Expte. 472/2017.
- c) Lugar de ejecución: Murcia.
- d) Plazo de ejecución: Dos (2) años.
- e) Admisión de prórroga: Anualmente, dos (2) años más.
- f) CPV: 92620000-3.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los que a continuación se especifican y en los términos y desglose que se detallan en la cláusula ocho (8) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
 - Fundamentación de la propuesta técnica hasta 2 puntos.
 - Objetivos hasta 5 puntos.
 - Contenidos hasta 10 puntos.
 - Metodología hasta 10 puntos.
 - Evaluación hasta 8 puntos.
 - Coordinación y seguimiento del proyecto hasta 5 puntos.
 - Recursos técnicos y humanos por encima de los exigidos hasta 10 puntos.
 - Proposición económica hasta 50 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 421186,50€ Euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importes: Neto: 200565,00€. IVA: 10,00%, 20056,50€. Total: 220621,50€.

6. Garantías exigidas:

— Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación, excluido IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Establecidas en la cláusula siete (7) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos específicos: El adjudicatario deberá adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales especificados en la cláusula 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas (14:00 h) del día en que finalice el plazo de quince (15) días hábiles (excluidos sábado, domingos y declarados festivos) desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b) Modalidad de presentación: Tres (3) sobres cerrados.

c) Lugar de presentación: Indicado en el apartado 1.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Establecido en el art. 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

9. Apertura de ofertas:

a) Lugar: Indicado en el apartado 1.

b) Fecha y hora: Primer martes siguiente a la fecha de vencimiento de la licitación.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 2 de marzo de 2018.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial, Cristina Martínez-Iglesias Martínez.